



La Secretaría de Educación Pública
La Dirección de Educación Media Superior y Superior
Departamento de Educación Normal.

C O N V O C A N

A las y los estudiantes inscritos de las escuelas normales públicas y privadas de Educación Superior de la Entidad, a participar en la

Muestra de Poesía.

Del Programa: "*Una convivencia normalista*", que se efectuará de conformidad con las siguientes:

B A S E S

1.- ORGANIZACIÓN: Estará a cargo del Departamento de Educación Normal, a través del Área de Difusión y Extensión Educativa, de la Subjefatura Técnico Pedagógico del Departamento de Educación Normal. En coordinación con la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino ENESMAPO, Plantel 4.

2.- LUGAR Y FECHA: El evento se realizará en ENESMAPO, de la Ciudad de Río Verde, S.L.P. el día 21 de marzo de 2014.

3.- PARTICIPANTES: 3.1. Alumnos: Las y los estudiantes de un mismo plantel de las escuelas oficiales y privadas del Estado de San Luis Potosí, matriculados en la institución educativa que representan desde el inicio del presente ciclo escolar.

3.2. Maestros asesores: Para participar como asesores deberán ser profesores de Español, Observación y Práctica Docente y Pedagogía de las instituciones que representan, acreditados con un oficio de comisión expedido por la autoridad educativa de ésta.

4.- DISCIPLINAS: Poesía: Habrá solo un representante por escuela.

5.- CATEGORÍA: Única.

6.- INSCRIPCIONES: Éstas se realizarán a partir de la aparición de la presente convocatoria y hasta el día 12 de marzo de 2014, en la sede del Departamento de Educación Normal en la S.E.G.E. y a través de e-mail

educacionnormalslp@hotmail.com

hrlslp@hotmail.com

7.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

7.1. Para los participantes:

Estar inscrito en una institución de Educación Normal en la Entidad. Credencial vigente o constancia de estudio con fotografía sellada por control escolar de la institución, donde acredite ser alumno de la escuela que representa. Carta responsiva firmada por el padre o tutor (acompañada con fotocopia de credencial IFE u otro documento oficial de quien firma la autorización). Estar registrado en la cédula de inscripción (cédula de inscripción será original y 2 copias)

7.2. Para los asesores:

Oficio de comisión expedido por autoridad educativa de la institución que representa. Deberá asistir a la reunión previa el día señalado para la realización de ésta.

7.3. Cédula de Inscripción

Las instituciones participantes deberán entregar a través de los asesores la cédula de inscripción en original y copias el día en que se realice la reunión previa.

8.- GASTOS DE ORGANIZACIÓN: Cada institución cubrirá sus gastos de transportación y uniformes con el apoyo proporcionado por sus autoridades municipales, educativas, padres de familia, patrocinadores, etc. La Secretaría de Educación y el Departamento de Educación Normal proporcionarán la premiación.

9.- REGLAMENTO: Esta disciplina se apegará a las normas que la disciplina exige para su desarrollo. Este será aplicado por cada uno de los jueces o maestros expertos.

10.- JUECES: Serán designados por la escuela sede de este evento.

11.- PREMIACIÓN: Se otorgará un reconocimiento especial (personal e institucional) al 1º, 2º Y 3er. lugares de cada disciplina. Un reconocimiento de participación a cada uno de los participantes de las diferentes instituciones educativas que asistan. Un Reconocimiento de participación a cada institución participante.

12.- REUNIÓN PREVIA: Única, que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2014, a las 17:00 hrs. en la ENESMAPO, Plantel 4.

13.- TRANSITORIOS: Todos los puntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

San Luis Potosí, SLP., 14 de febrero de 2014.

Atentamente



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



La Secretaría de Educación Pública
La Dirección de Educación Media Superior y Superior
El Departamento de Educación Normal.

CONVOCAN

A las y los estudiantes inscritos de las escuelas normales públicas y privadas de Educación Superior de la Entidad, a participar en la

Muestra Estatal de Oratoria.

Del Programa: *"Una convivencia normalista"*, que se efectuará de conformidad con las siguientes:

B A S E S

1.- ORGANIZACIÓN: Estará a cargo del Departamento de Educación Normal, a través del Área de Difusión y Extensión Educativa, de la Subjefatura Técnico Pedagógico del Departamento de Educación Normal. En coordinación con la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino ENESMAPO, Plantel 4.

2.- LUGAR Y FECHA: El evento se realizará en la Ciudad de Río Verde, S.L.P. el día 21 de marzo de 2014.

3.- PARTICIPANTES:

3.1. Alumnos: Las y los estudiantes de un mismo plantel de las escuelas oficiales y privadas del Estado de San Luis Potosí, matriculados en la institución educativa que representan desde el inicio del presente ciclo escolar. Ningún alumno podrá participar en más de una temática.

3.2. Maestros asesores: Para participar como asesores deberán ser profesores de Español, Observación y Práctica Docente y Pedagogía de las instituciones que representan, acreditados con un oficio de comisión expedido por la autoridad educativa de ésta.

4.- DISCIPLINA: *Oratoria:* Habrá solo un representante por escuela.

5.- CATEGORÍA: Única.

6.- INSCRIPCIONES: Éstas se realizarán a partir de la aparición de la presente convocatoria y hasta el día 12 de marzo de 2014, en la sede del Departamento de Educación Normal en la S.E.G.E. y a través de e-mail

educacionnormalslp@hotmail.com

hrlslp@hotmail.com

7.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

7.1. Para los participantes: Estar inscrito en una institución de Educación Normal en la Entidad. Representar a un solo equipo y plantel educativo durante el proceso de competencia. Credencial vigente o constancia de estudio con fotografía sellada por control escolar de la institución, donde acredite ser alumno de la escuela que representa. Carta responsiva firmada por el padre o tutor (acompañada con fotocopia de credencial IFE u otro documento oficial de quien firma la autorización). Estar registrado para participar en esta muestra.

7.2. Para los asesores: Oficio de comisión expedido por autoridad educativa de la institución que representa. Deberá asistir a la reunión previa el día señalado para la realización de ésta.

7.3. Cédula de Inscripción: Las instituciones participantes deberán entregar a través de los asesores la inscripción, en original y 2 copias, el día en que se realice la reunión previa.

8.- GASTOS DE ORGANIZACIÓN: Cada institución cubrirá sus gastos de transportación y uniformes con el apoyo proporcionado por sus autoridades municipales, educativas, padres de familia, patrocinadores, etc. La Secretaría de Educación y el Departamento de Educación Normal proporcionarán el pago de premiación y hospedaje con alimentos en la modalidad de convivencia.

9.- REGLAMENTO: Estas disciplinas se apegarán a la norma correspondiente que la disciplina exige para su desarrollo. Este será aplicado por cada uno de los jueces o maestros expertos.

10.- JUECES: Serán designados por la escuela sede de este evento.

11.- PREMIACIÓN: Se otorgará un reconocimiento especial (personal e institucional) al 1°, 2° Y 3er. lugares de cada disciplina. Un reconocimiento de participación a cada uno de los participantes de las diferentes instituciones educativas que asistan. Un Reconocimiento de participación a cada institución participante.

12.- REUNIÓN PREVIA: Única, que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2014, a las 17:00 hrs. en las instalaciones de la ENESMAPO, Río Verde, S. L. P.

13.- TRANSITORIOS: Los puntos no especificados en la presente, serán resueltos por el Comité Organizador.

San Luis Potosí, SLP., 14 de febrero de 2014.

Atentamente

RUBÉN RODRÍGUEZ BARRÓN.



La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
La Dirección de Educación Media Superior y Superior
El Departamento de Educación Normal.



C O N V O C A N

A las y los estudiantes inscritos de las escuelas normales públicas y privadas de Educación Superior de la Entidad, a participar en la

Muestra de Canto

Del Programa: "Una convivencia normalista", que se efectuará de conformidad con las siguientes:

B A S E S

1.- ORGANIZACIÓN: Estará a cargo del Departamento de Educación Normal, a través del Área de Difusión y Extensión Educativa, de la Subjefatura Técnico Pedagógico del Departamento de Educación Normal. En coordinación con la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino ENESMAPO, Plantel 4.

2.- LUGAR Y FECHA: El evento se realizará en la Ciudad de Río Verde, S.L.P. el día 21 de marzo de 2014.

3.- PARTICIPANTES:

3.1. Alumnos: Las y los estudiantes de un mismo plantel de las escuelas oficiales y privadas del Estado de San Luis Potosí, matriculados en la institución educativa que representan desde el inicio del presente ciclo escolar.

3.2. Maestros asesores: Para participar como asesores deberán ser profesores de Español, Observación y Práctica Docente y Pedagogía de las instituciones que representan, acreditados con un oficio de comisión expedido por la autoridad educativa de ésta.

4.- DISCIPLINAS: Canto: Habrá un solo representante por escuela.

5.- CATEGORÍA: Única.

6.- INSCRIPCIONES: Éstas se realizarán a partir de la aparición de la presente convocatoria y hasta el día 12 de marzo de 2014, en la sede del Departamento de Educación Normal en la S.E.G.E. y a través de e-mail

educacionnormalslp@hotmail.com

hrlslp@hotmail.com

7.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

7.1. Para los participantes:

Estar inscrito en una institución de Educación Normal en la Entidad. Credencial vigente o constancia de estudio con fotografía sellada por control escolar de la institución, donde acredite ser alumno de la escuela que representa. Carta responsiva firmada por el padre o tutor (acompañada con fotocopia de credencial IFE u otro documento oficial de quien firma la autorización). Estar registrado en la cédula de inscripción (cédula de inscripción será original y 2 copias)

7.2. Para los asesores:

Oficio de comisión expedido por autoridad educativa de la institución que representa. Deberá asistir a la reunión previa el día señalado para la realización de ésta.

7.3. Cédula de Inscripción

Las instituciones participantes deberán entregar a través de los asesores la cédula de inscripción en original y copias el día en que se realice la reunión previa.

8.- GASTOS DE ORGANIZACIÓN:

Cada institución cubrirá sus gastos de transportación y uniformes con el apoyo proporcionado por sus autoridades municipales, educativas, padres de familia, patrocinadores, etc. La Secretaría de Educación y el Departamento de Educación Normal proporcionarán el pago de premiación y hospedaje con alimentos en la modalidad de convivencia.

9.- REGLAMENTO: Esta disciplina se apegará a las normas que la disciplina exige para su desarrollo. Este será aplicado por cada uno de los jueces o maestros expertos en cada una de las modalidades.

10.- JUECES: Serán designados por la escuela sede de este evento.

11.- PREMIACIÓN: Se otorgará un reconocimiento especial (personal e institucional) al 1º, 2º Y 3er. lugares de cada disciplina. Un reconocimiento de participación a cada uno de los participantes de las diferentes instituciones educativas que asistan. Un Reconocimiento de participación a cada institución participante.

12.- REUNIÓN PREVIA: Única, que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2014, a las 17:00 hrs. en las instalaciones de la ENESMAPO.

13.- TRANSITORIOS: Todos los puntos no especificados en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

San Luis Potosí, SLP., 14 de febrero de 2014.



Poder Ejecutivo
del Estado
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría
de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
C. R. E. N "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"
CEDRAL, S. L. P.

SECCIÓN: Área de Difusión y Extensión Educativa
CLAVE: 24DNL0002M
No. OF. 274/2013-2014

19 de marzo de 2014

MTRO. HÉCTOR GUERRERO GARCÍA
PRESENTE.

La Dirección de la Escuela en coordinación con el Área de Extensión y Difusión Educativa, tiene a bien comisionarlo(a) como **responsable** de los Jóvenes que asistirán, a la muestra de **ORATORIA Y POESIA** en **"UNA CONVIVENCIA NORMALISTA"**, el cual se llevará a cabo el 21 de marzo del año en curso, en las instalaciones de la ENESMAPO plantel 04 de Rio Verde, S.L.P.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle y deseárselo éxito en la actividad encomendada.

ATENTAMENTE

J. Coronado



S. E. G. E.

P.A. *Alberto Salinas Pérez*

MTRO. JUAN ANTONIO CORONADO FAZ
JEFE DEL ÁREA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN EDUCATIVA

MTRO. ALBERTO SALINAS PÉREZ
DIRECTOR DEL PLANTEL

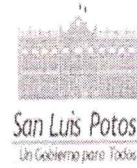
Centro Regional de Educación Normal
"Profra. Amina Madera Lauterio"
24 DNL 0002 M-
Cedral, S.L.P.

"2014 año de Octavio Paz"

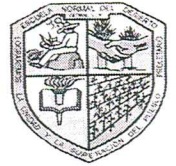
*Recibi original
19/03/2014*



Poder Ejecutivo
del Estado
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría
de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
C. R. E. N "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"
CEDRAL, S. L. P.

SECCIÓN: Área de Difusión y Extensión Educativa
CLAVE: 24DNL0002M
No. OF. 273/2013-2014

19 de marzo de 2014

MTRO. ENRIQUE TORES CASTILLO
PRESENTE.

La Dirección de la Escuela en coordinación con el Área de Extensión y Difusión Educativa, tiene a bien comisionarlo(a) como **responsable** del joven que asistirá, a la muestra de canto "**UNA CONVIVENCIA NORMALISTA**", el cual se llevará a cabo el 21 de marzo del año en curso, en las instalaciones de la ENESMAPO plantel 04 de Rio Verde, S.L.P.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle y deseárselo éxito en la actividad encomendada.

Recibido 19-03-2014
[Firma]

ATENTAMENTE

[Firma]
CORONADO



MTRO. JUAN ANTONIO CORONADO FAZ
JEFE DEL ÁREA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN EDUCATIVA

PA *[Firma]*
MTRO. ALBERTO SALINAS PÉREZ
DIRECTOR DEL PLANTEL

S.E.G.E.
"Profra. Amina Madera Lauterio"
24 DNL 0002 M
Cedral, S.L.P.
"2014 año de Octavio Paz"